

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
en el regalo de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 450 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULT. Y EST. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID: FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria,
Utrera, para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la correspondencia de ANUNCIOS, Principio, 27.
El importe de los anuncios suscritos, admitidos en parte del pago de la suscripcion, se pagan en A. Romero, Capitanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9851

MADRID JUEVES 12 DE MARZO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

Chaudrey (Haute-Marne) 29 noviembre 1879.
Se terminó el frasco de Hierro Bravais que usted me envió; sacando una gran mejora del uso de ese hierro. Desde que empecé a tomarlo, tengo apetito y no sufro fatigas de estómago; en una palabra me hallo más vigoroso; así es que continuaré tomándolo con confianza, y aprovecho esta ocasión de manifestarle a usted todo mi reconocimiento.—A. BOUTANT.—En todas las farmacias. Exigir la firma: R. Bravais impresa en rojo.

CEPA DE MEDOC
Tres reales botella. Avansays, Carmen, 10.

PRIORATO
Vino de mesa á 2 rs. botella sin casco. Plaza, 4.

EL NECTAR DE LA VIDA.
Vino blanco del año 1876, especial para convalecientes y personas debilitadas. 250 pias. botella. Vinos blancos desde 10 pias. arriba.

2. ARENAL, 2.

BOMBERO: MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES: 40

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALA, Num. 49, continúa abierta la matrícula.

CLEMELINE

Los mejores polvos de arroz por ser adherentes, invisibles, impalpables, sin perjudicar el cutis, y exquisito perfume. Cinco pesetas caja. Villan, Fuencarral, 29, y principales perfumerías. Para pedidos, M. Vall, calle de Alba, 5.

MAD ANTOINE E HIJO

Limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas y vernicia desde 46 reales. Infantes, 42, segundo.

15.000

frases familiares contiene la Gramática práctica francesa (6.ª edic.) de Mr. GAYTTE, cuyo método se obtienen los resultados más liasonjeros. Véndese á 13 pias. en la librería Gutenberg, Principio, 14, y en casa del Autor, Alcalá, 6, 3.ª

EDICION DE LA TARDE

DE AYER: 11 DE MARZO.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 10.
En la costa francesa del Atlántico seha sentido una violenta tempestad.
Se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

Roma, 10.
Están pasando el Canal de Suez seis buques torpederos italianos, acompañados por dos acorazados.
Se constituirá una respetable escuadra italiana en el Mar Rojo.

Londres, 11.
Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.
El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, hablando de la cuestión del Sudán, manifiesta que las autoridades inglesas en Egipto, reconociendo la imposibilidad de socorrer las guarniciones Kassala y Santidad, sitiadas por los insurrectos sudaneses, han aconsejado á los comandantes de dichas plazas que traten con los prosélitos de Mahdí, á con los abisinitos.

En la sesión de ayer tarde en la Cámara, se hicieron varias preguntas al gobierno sobre política exterior.
El Sr. Mancini, ministro de Negocios extranjeros, contestó que el martes próximo daría una contestación á los diputados interesados.
Londres, 11.
Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.
El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, dice que el gobierno de Alemania ha recibido confirmación de la alianza inferida á la bandera inglesa por las fuerzas alemanas que desembarcaron en Camarones (golfo de Guinea, frente á Fernando Póo).
Añade que, en ningun caso, es de temer una complicación, si resultara dicho incidente.
Termina diciendo que las negociaciones entre Inglaterra y Alemania acerca de diferentes asuntos coloniales, se hallan actualmente en vías amistosas.

Paris, 11.
A juzgar por el lenguaje de la prensa italiana, las relaciones entre Inglaterra y Italia son cada vez más íntimas, tratándose de asuntos importantes, según parece, de una acción común en el Alto Egipto.

Roma, 11.
El Senado italiano aprobó ayer el proyecto adoptado por la Cámara de los diputados sobre los ferrocarriles.
La alta Cámara se ocupa actualmente de dicho asunto.
Los órganos oficiales aseguran que la situación de Italia en la política exterior, mejora día en día, pretendiendo que se han disipado ya los recelos que despertó en algunas potencias la ocupación de Massuah por los italianos.

Londres, 11.
Las impresiones de hoy sobre la cuestión anglo-rusa, vuelven á ser pesimistas.
Se teme que surja el conflicto al principio de tiro que se dispare en la frontera afgano-rusa.

Dice un periódico de Cartagena que ha salido una comisión militar hácia el monte Rodan, con objeto de practicar el trazado para un camino que conduzca á la cúspide de esta montaña, en cuyo sitio se ha de construir una formidable fortaleza que dominará todas las que hoy rodean á aquella plaza.

Ha regresado á Valladolid el arzobispo de aquella diócesis.

En la Audiencia de Albacete se ha comenzado la vista pública de la causa instruida en Murcia, sobre muerte violenta de D. Ricardo Portillo, en la cual se ha pedido la pena de muerte para los ocho procesados.

Por la guardia civil del puestode Cabezon (Valladolid) ha sido detenido Marcelino Polo Monje, vecino de la villa de Tegueros del Valle, autor del robo y asesinato de Ramona García, ocurrido en la referida villa en la noche del 8 de febrero último.
El autor del crimen ha sido puesto á disposición del tribunal competente.

Continúa mejorando de su grave dolencia el Sr. D. Manuel de la Puente y Pellón, jefe del partido constitucional en Sevilla.

De Tudela remiten ayer á un periódico de Zaragoza el siguiente telegrama:
«Grave conflicto entre el ayuntamiento y diputación sobre aumento de contribución indebida.
Ayuntamiento anuncia dimisión.»

Primera autoridades conferenciando en Pamplona.

Han fallecido:
En Lorca, D. José Antonio Marqués, director del sindicato de riegos y D. Mariano García Molina.
En Jerez, doña Josefa del Pomar y Antolían.

En Sevilla, á los trece años, la señorita Carmelita Píñal, hija del director del Porvenir.

En la Coruña, D. José Nicolás Gonzalez.
En Zaragoza, el abad del monasterio de Montserrat, D. Miguel Muntadas y el fabricante de harinas D. Narciso Palomar y Cebrian.

En Aragón del Puerto (Zaragoza), el comandante retirado D. Tiburcio Casaju.

La señorita Teodorini nos ha dirigido la siguiente carta:
«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi estimado amigo: Profundamente conmovida por la general manifestación de interés que me reveló la noche del domingo último, cuando un súbito desmayo me sollocogió en la escena, lo primero que al lograr mi restablecimiento debo hacer, y lo hago con toda mi alma, es dar notorio testimonio de mi gratitud inmensa á SS. MM. y AA. RR., al público y á la prensa de Madrid.
No solo me han tratado, mientras he cantado en el teatro Real, con una benevolencia muy superior á mis pobres méritos artísticos, sino que también en esta última ocasión me han demostrado vivísima simpatía, que nunca podré agradecer bastante.
Gracias, mil gracias, repito á todos de quienes he de conservar recuerdo dulcísimo é indeleble.
Con la mayor consideración queda de Vd. su afectísima amiga, Q. B. S. M.—Elena Teodorini.»

En la junta general que mañana se celebrará en el Casino izquierdista, defenderán á la junta directiva contra el voto de censura los diputados Sres. Vicuña, Aguilera (don Luis Felipe) y Montilla.

Ayer se practicaron muchos trabajos para que fuera retirado el voto de censura, pero resultaron inútiles.

Ha presentado sus respetos á SS. MM. y se ha despedido para Valencia el gobernador de la misma Sr. Botella.

Parece que los reyes se han enterado con viva solicitud de los daños causados por las inundaciones y las últimas heladas que ha sufrido aquella importante región agrícola.
El gobernador calcula en 20 millones de pesetas los perjuicios ocasionados.

El ministro de Gracia y Justicia no ha aceptado la dimisión que le ha reiterado el director general de los Registros, Sr. Amorós.

La suscripción nacional ascendía ayer á la suma de 3.077.985'85 pesetas.

En la colonia Industrial de Santa Ana se han repartido hoy 216 raciones de sopa y 24 de vino á mujeres lactando.

Una persona que ha ocultado su nombre ha entregado 30 pesetas con destino á los pobres.

El Sr. Romero Giron ha vuelto á ponerse el frente de la Revista de los Tribunales. En el último número publicado, el distinguido jurista consulto aplica los motivos que le han impulsado á aceptar ese puesto, hoy de lucha viva por el calor y la persistencia con que las dos escuelas del derecho se disputan el campo en la esfera del derecho penal. El Sr. Romero Giron abre las columnas de la Revista á todas las opiniones bajo la responsabilidad de sus autores.

Con datos fidedignos podemos asegurar que no hay ninguna infracción de ley ni se invierte un céntimo más de lo consignado en presupuesto, al llamarse á las filas del ejército el contingente del año actual.

La distribución está perfectamente calculada y obedece en absoluto á las necesidades del servicio, pues si bien figurarán 28.000 hombres más durante tres meses, ó sease en el periodo de instrucción, debe tenerse en cuenta que este año es el primero en que surte todos sus efectos la ley vigente de reemplazos, de la cual se muestran partidarios los mismos que ahora combaten el llamamiento hecho.

Para Ultramar tienen pedidos los capitanes generales de aquellas provincias 13.200 hombres, y el asignarse 17.000 no es cifra exagerada, teniendo en cuenta las bajas que por muchos conceptos pueden ocurrir y ocurrirán indudablemente.

Estraño parece que los defensores del servicio obligatorio se alarmen tanto por que haya un principio de verdad, consecuencia natural de la ley, en la implantación de aquel principio, dando al asunto un colorido que solo responde á oposición marcadamente política.

La empresa del teatro Real ha creído conveniente explicar al público lo que ha pasado entre ella y la señora Sembrich.

Segun nos dice bajo su exclusiva responsabilidad, la señora Sembrich debió dar ocho representaciones en el teatro Real, desde el 25 de enero próximo pasado al 23 de febrero siguiente, y habiendo pedido permiso á la empresa para dilatar su regreso á Madrid hasta el 15 de febrero, y después hasta primeros de marzo con el objeto de cantar más veces de las primeramente convenidas en Lisboa y en Oporto, le fueron otorgadas esas prórogas, contando siempre con que la señora Sembrich, á su vuelta de Portugal, cumpliría religiosamente sus compromisos, no defraudando las esperanzas del público de Madrid, que la ha comado siempre de aplausos, haciendo justicia á sus maravillosas facultades líricas.

Regreso, con efecto, la señora Sembrich en los primeros días del mes actual; con vino con el director artístico de la empresa, las óperas que debía cantar y los días en que esas funciones se verificarían; cantó admirablemente y con éxito extraordinario El barbero de Sevilla, en la noche del sábado 7 del actual, demostrando que se encontraba en el lleno de sus prodigiosas facultades, y al día siguiente, domingo 8, antes de que hubiesen transcurrido veintidós horas de la representación de dicha ópera, su señor esposo manifestó á la empresa que la distinguida artista estaba resuelta á no cantar las siete representaciones que faltaban y á ausentarse inmediatamente de Madrid, pues hallándose en estado de embarazo, sus facultades para el canto habían experimentado notable deterioro.

Cualquiera comprenderá, nos ha dicho el empresario Sr. Michelena, la sorpresa que produciría en mí esta manifestación, después de los hechos apuntados, y tratándose de un estado que parece lleva algunos meses de fecha, anterior no solo á la representación del Barbero de

Sevilla á su regreso á Madrid y á su estado, con Lisboa y en Oporto, donde asimismo cantó admirablemente, si no quizás también, al día en que el contrato se firmó.

En tal situación, la empresa, por consideración y respeto á los abonados y al público, antes de proceder judicialmente al ejercicio de aquellos derechos que la corresponden, agotó todos los recursos amistosos ó hizo todas las gestiones necesarias para persuadir á la señora Sembrich, con la esperanza de que esta desistiese de sus propósitos. Mas como quiera que la Srta. Sembrich insistió en ellos; que ha reterado de palabra y por escrito, su resolución de no cantar más en esta temporada y de abandonar á Madrid, la empresa ha acudido á los tribunales de justicia en defensa de sus derechos y conseguido, por el pronto, que la Srta. Sembrich no marche y deposite en el Banco de España seis mil duros, garantía que se estipuló en su contrato. La empresa parece que no exigirá veinte y cinco mil de daños y perjuicios.

El sábado próximo se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la disyunción primera actriz señorita D.ª Elisa Mendosa. Los datos por el escogido público que asistió al referido coliseo.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de Novedades un melodrama titulado La hija del reprobado.

En la presente semana se estrenará en el teatro de Variedades la nueva obra de teatro espectáculo En la tierra como en el cielo, para la que han pintado los señores Bussato y Bonardi cinco decoraciones.

Mañana se verificará el beneficio de la muy aplaudida actriz doña Bárbara Valverde en el teatro Lara, poniéndose entre otras obras dos estrenos Los martes de las doñas, de Sr. Barranco, y Nisa de tropa, de Sanchez Pastor.

Mañana jueves se dará en el teatro de Recreo una función dramática, en la que se estrenará un monólogo original y en verso, de un aplaudido autor, escrito expresamente para la señorita doña Elisa Cía, y titulado Duo á muerte.

El Ateneo Antropológico celebra sesión mañana jueves, á las ocho de la noche, en el salón de grados de San Carlos, esplanándose en ella por el Sr. Manglano y Ferron el tema Revisión.

El arquitecto D. Mariano Belmás ha sido nombrado delegado facultativo del gobierno de la provincia de Málaga, para la reparación y construcción de los pueblos que han sufrido los terremotos.

Esta noche habrá salido en el expres acompañado del delegado administrativo señor Sr. Abadía.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Lino Rodriguez, al capitán D. Tomás Rufe, al teniente D. Leonardo Marro y al alférez D. Bonifacio Soria.

Ha sido destinado á la plantilla de la redacción general de la Guardia civil al capitán del cuerpo D. Eugenio de la Iglesia y Carnicero.

Se ha significado al ministerio de Estado para la encomienda de Isabel la Católica al comandante de ingenieros D. José Marrá por el segundo plazo del profesorado.

Ha sido aprobado la siguiente proposición reglamentaria de ascensos del arma de caballería:
A comandante D. Cristóbal Ochoa y Lopez.

188 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Y como ella no contestase más que con una mirada fascinadora, esclamo completamente trastornado:
— ¡Ah! ¡Cesarina! ¡si quisiera...
— Os comprendo, pero no quiero.
El se arrojó á sus pies y la cogió las manos, pero ella las retiró brusquemente, lanzando un profundo suspiro.
— No, no, — repuso, — ¡no quiero!
— Querida Cesarina, ¡si correspondieseis á mi amor!
— ¡Ah! — exclamó ella, — concierda especie de violencia, — ¡los hombres no saben ver! comprended! ¡No os he dicho que no podía teneros por amigo, porque sería un peligro para mí? ¡Dejadme, os lo ruego, y no volvais más! Dentro de tres días partís...
— ¡Partiremos juntos!
— ¡Estais loco!
— ¡Os amo tanto!
— ¡Basta! Creía haberos hecho comprender que nada tenéis que esperar de mí. Vais á regresar á París y todo habia concluido entre nosotros...
— ¡Todo, sí. No os costará mucho el olvidarme.
— Cesarina, sois impetuable. ¡Por que me habeis así, cuando me dais á entender que me amais? Cesarina, no quiero que entre nosotros haya mala inteligencia alguna: respondedme francamente y con toda libertad: ¿Me amais?
— Si yo no quisiera por vos más que la simple y fría amistad que una mujer lejos de su país concede fácilmente á un compatriota atrevido y galante como lo sois vos conmigo, ¿creéis que os diría: «No volvais aquí, no debemos volver á vernos, porque en ello va mi tranquilidad y mi reposo»? ¿Ya que es preciso decirlo claramente, ¿tengo miedo de mí misma!
M. Joramie escuchaba con ansiedad.
— Todas las mujeres tienen sus debilidades — continuó aquella — verdadera hija de Eva, — y yo no quiero hacermé más valiente de lo que soy. Me siento amenazado de un peligro, y hago lo que debo para evitarlo. No tengo padre ni hermano que me defienda; estoy sola y sé lo que vale la fuerza de una mujer en un momento de turbación y dolor como este.
Y poniéndose de pie añadió como asustada:
— ¡Idos! ¡Idos! ¡haced que conserve de vos un agradable recuerdo y que más tarde pueda decirme, sin que el rubor suba á mi frente: «Tengo un verdadero amigo en M. Joramie!»
— Cesarina, habléme con toda franqueza. ¿Queréis ser mi mujer?
— ¿Qué decis?
— Digo que estoy pronto á daros mi apellido, si queréis aceptarlo.
— ¡Harías eso? — dijo Raimunda aparentando dudar.
— ¡Ya lo veis; de rodillas suplico no rechazéis mi solicitud!
— Pero no pensais en vuestra alta posición...
— ¡Solo pienso en vos!
— ¡Yo soy una pobre!
— ¡Y que, y con esto está dicho todo!
— ¡Y qué queréis?
— Quiero que seas mi mujer.
Raimunda se dejó caer en el canapé, sin fuerzas, y se puso á sollozar.

M. Joramie, completamente fascinado, le besaba las manos.
— ¡Ah! ¡si me engañaseis! — murmuró ella.
— ¡Aun dudáis, Cesarina! ¡eso está mal hecho!
Debeis comprender que yo os amo, y que os amo con profunda pasión.
Y estrechando cariñosamente su mano, añadió:
— Váos, calmáos; no tenéis derecho á dudar; convencedos de que es verdadero el amor que me habeis inspirado, y que, ante toda, deseo vuestra dicha. Este es mi único capricho — añadió sonriéndose.
Raimunda inclinó su frente y el banquero imprimió en ella sus labios.
— ¡Esto quiere decir que sí? — preguntó Joramie.
Ella entonces, poniéndole ambas manos en los hombros, permaneció un momento humilde, abrazándole con el fuego de sus pupilas, y luego con voz dulce como una caricia, contestó:
— ¡Lo queréis? Está bien; seré vuestra mujer.
Y á su vez puso un ósculo sobre la frente de su anciano amante.
Raimunda, herida por la felicidad, se arrojaba así en una situación peligrosa.
Lo conocia; pero poseída de las ambiciones dominadas por una especie de vértigo, apudiendo representar un papel digno de ella en la gran escena del mundo, no quería ver las graves consecuencias de su acción, es decir, el peligro que corría.
Verdad es que creía no tener nada que temer del conde de Solgure. Los informes que había tomado la tranquilizaban. Si no tenía la completa seguridad de que el conde había muerto, al menos estaba convencida de que el conde no volvería jamás á Francia.
— Después de todo, — se decía, — Raimunda Duchemin, condesa de Solgure, ha muerto legalmente, y yo soy Cesarina Leverdier.
M. Joramie retirado su parte á algunos días.
No habia querido dejar sola á su futura esposa en la villa Pellarino.
Volvió con ella á Paris.
Dos meses después, Raimunda se llamaba madama Joramie.
Delante del alcalde, ceñido con su faja tricolor, se la vió palidecer de repente.
Una última advertencia, sin duda, de alguna voz misteriosa.
Sin embargo, Raimunda pronunció sonriendo la palabra, Sí, que inscrita en su frente esta otra: ¡BIGAMA!

IX.

Los amigos.

Jorge Ramel y su discípulo llegaron á Paris á las ocho y media de la noche.

— Váos á casa de Alejo, — dijo Jorge á Luciano; — si no le encontramos le dejaré una tarjeta participándole nuestro regreso.

Alejo no habia salido después de comer y se hallaba en su despacho, en el que se encerró con ánimo de trabajar; pero apenas cogió la pluma la tiró lejos de sí, porque no se le ocurría idea alguna.

Estaba preocupado, impaciente, y su espíritu no se hallaba libre, su pensamiento no le ayudaba. Más que nunca tenia miedo por Jorge.

Se preguntaba si Luciano saldría bien con su

Desde que se ha expatriado, el conde de Solgure no ha dado señales de vida; se ignora lo que ha sido de él; hay lugar á creer que no existe ya.

Más tarde, cuando se llamó madama Joramie, Raimunda tomó nuevos informes. Llegó hasta interrogar al notario del conde que le respondió tristemente: «Nada sé».

Los nuevos informes fueron la confirmación plena y entera de los primeros.

Tranquilizaron á Raimunda, dándole la seguridad de que no corría el riesgo de tropezar con el conde en su camino, puesto que se había alejado de Francia para siempre.

«Pero siempre se hacia esta doble pregunta: «El conde vive aún ó ha muerto?»

Raimunda era una mujer predestinada!

El día en que libre y dueña de sus acciones, habia dejado la casa de la princesa, se habia hecho conducir á Dijon, donde habia tomado el primer tren para Paris.

Raimunda no pensaba entonces representar papel alguno. Habia tomado la prudente resolución de vivir solitaria, alejada del mundo y los placeres, y evitar con el mayor cuidado todo lo que pudiese llamar la atención.

Además no tenia necesidad de nadie y podía arreglar su vida como mejor le pareciera.

La pensión que la estaba asegurada le libraba de los cuidados de la existencia, de las preocupaciones del porvenir. Para una mujer sola, veinticinco mil francos al año, era magnífico.

Llegada á Paris, Raimunda fué á vivir provisionalmente á un hotel de tercera clase, bajo el nombre de Cesarina Leverdier. Cumplía así una de las condiciones que la condesa de Solgure le habia impuesto; por otra parte, resultaba á no tener relaciones algunas con Jacobo Vernier, era aquel un medio de sustraerse á las pesquisas que su amante haria, sin duda, para encontrarla.

No queriendo permanecer largo tiempo en el hotel, se ocupó en el mes siguiente en buscar una instalación más conveniente y más adecuada á sus gustos.

Siempre bajo el nombre de Cesarina Leverdier, alquiló en la calle de Parma, en el segundo piso de una casa habitada por gentes tranquilas, una bella habitación, compuesta de dos dormitorios, de un grande y un pequeño salon, de un comedor y cocina.

En menos de ocho días la habitación fué amueblada por un tapicero, que nada descuidó para que fuese digno de la elegante jóven que iba á habitarlo. Entonces Raimunda dejó el hotel y se instaló en su nueva casa, tomando dos criadas para servirle, una doncella y una cocinera.

Cesarina Leverdier no era un nombre de fantasía que Raimunda se habia dado, tomándolo por casualidad entre tantos otros.

Existia realmente una jóven llamada Cesarina Leverdier.

Esta, la verdadera Cesarina, casi de la misma edad que la condesa de Solgure, habia sido la mejor amiga de Raimunda en el colegio.

Cesarina habia nacido en el Mediodía, y venido á la capital con su padre, que dejó su pueblo para representar en Paris una importante casa de comercio.

Cesarina salió del colegio terminados sus estudios, diez y ocho meses antes que Raimunda.

MIGNON.

185

Durante algun tiempo las dos amigas se habian escrito largas cartas comunicándose sus proyectos de porvenir y no cesaban de jurarse una amistad eterna.

Luego, como siempre sucede, Raimunda dejó el colegio y las dos amigas se perdieron de vista.

Casi igual habia sido el destino de las dos jóvenas: cuando Raimunda entraba de señorita de compañía y lectura en casa de la marquesa de Longean, Cesarina partia para Londres á tomar posesion de una plaza de institutriz que le habia sido ofrecida.

Raimunda se habia acordado de su amiga, y no creyó hacer mal al tomar su nombre.

Durante dos años, Raimunda, sin salir del plan trazado, vivió en una paz relativa, no frecuentando los sitios demasiado públicos y no haciéndose notar más que por su elegancia y su belleza.

Cierto es que nadie pensaba en reconocer á la condesa de Solgure en la bella jóven que se habia llamado Cesarina Leverdier.

Un día, en el boulevard, la falsa Cesarina se halló de manos á boca frente á la verdadera Cesarina.

Hay en la vida, á cada instante, encuentros fatales debidos á la casualidad.

La amiga de Raimunda no habia hecho fortuna á juzgar por su sombrero nada nuevo, su mal traje de indiana y la especie de manteleta remendada que cubria sus hombros.

Olla á miseria, y su rostro pálido, flaco y mustio, inspiraba compasion.

— ¡Ah, Raimunda! — exclamó, al reconocer á su amiga.
— Y echó á llorar.

De sorpresa, de alegría y puede ser tambien de la comparación que establecia entre el elegante traje de Raimunda y su miserable equipo.

— ¡Cómo! ¿eres tú?... — dijo Raimunda. — ¿Qué ha sido de tí en estos años?
— Te lo diré, pero no aquí; no quisiera que pasase algun conocido tuyo y te viese hablar conmigo... Estoy avergonzada... quisiera saltarte al cuello y no me atrevo... ni aún á tenderte mi mano.

Las dos subieron en un coche, y bajadas las persianas, las dos amigas se abrazaron.

— ¿A dónde váis? — preguntó Cesarina.
— He dicho al cochero que nos conduzca al Bosque.

— ¡Tan buena y tan generosa como siempre, Raimunda!... Eres rica y no has dudado en reconocer á una amiga pobre. ¡Ah, no eres nada vanidosa! ¡Qué feliz soy por haberte encontrado!... Te has casado, sin duda, y serás dichosa... ¡Me reces serlo!

— ¡Dichosa... sí, y no! — respondió Raimunda. — Pero ya te contaré mi historia; hablemos primera de tí.

Cesarina contó á su amiga cómo habia estado en Londres de institutriz; lo mal que le habia ido, tanto de intereses como de salud, y como habia vuelto á Paris en una posición bastante apurada.

Cuando encontró á su antigua amiga pensaba si era mejor seguir aquella vida de penuria ó tirarse al río desde un puente.

— Espero que no llegaremos á tanto, — dijo Raimunda; — pronto te haré una proposición, que si la aceptas, te librará de todas tus angustias. Pero antes debo hacerte conocer mi posición y de-

A capitano, D. José Argüelles y D. Federico Gorma.

A tenientes, D. Florencio Ortega, D. Manuel Fernández Gamba, D. Juan Siglar Urquides, D. Mariano Pardo, D. Pedro Cortes y D. Julio Lostaló.

A alférez, D. Manuel Carretero.

A terceros profesores veterinarios, D. José Negrete y D. Francisco Martínez; y a tercer profes. r de equitación, D. José Plaza.

— I an sido destinado al teniente coronel de caballería D. Juan Ampudia y Lopez al regimiento cazadores de Talavera; y a los comandantes de la misma arma D. Nibolas Moraleda, D. José D'Harcourt, D. Antonio Bayo y D. Miguel Salaver, a los regimientos de Arablan, Numancia, escuadrón depósito de Vastilejos y de Numancia, respectivamente.

En los periódicos de Filipinas llegados por el último correo, y que alcanzan al 1.º de febrero, hallamos las siguientes noticias: Ninguna novedad ocurría en la salud y tranquilidad pública del Archipiélago.

— La prensa continuaba ocupándose de las gestiones aduaneras y de las gestiones de aquel comercio para que se comprenda a Filipinas en el tratado de comercio con los Estados Unidos.

— Se habían recibido noticias de Marianas por el transporte de guerra San Quintín, que regresó a Manila la víspera de la salida del correo.

La tranquilidad más completa reinaba en Marianas, habiéndose celebrado en la capital, Ayaba, por las nuevas autoridades nombradas por el general Jovellar, el cumpleaños de su majestad el rey, 28 de noviembre, con inusitada solemnidad, y habiéndose esmerado la población, con este motivo, en dar evidentes pruebas de su amor y fidelidad a España.

— El general Jovellar ha dispuesto la inmediata instalación de una red telefónica en Jolo, que ponga en comunicación a los dos fuertes exteriores con el gobierno político-militar de la isla.

Anoche pronunció una notable conferencia en la asociación de Agricultores de España, el Sr. D. Mariano de la Paz Graells sobre las conclusiones votadas en el Congreso de Turin.

Su discurso fue un resumen de todo lo practicado en Europa contra la filoxera.

Ayer se sacó la campana mayor que en el fundimiento de la anti-guerra de la catedral de Valladolid quedó enterrada bajo el altar mayor de la capilla que sirve de parroquia, para colocarla en la nueva torre.

Se calcula el peso de dicha campana en 35 arrobas.

Varios velocipedistas de Pamplona salieron anteayer por la mañana con dirección a Tafalla, con objeto de probar si podían llegar a dicha ciudad antes que los carruajes que salieron poco después, en los cuales iban algunos amigos de aquellos. En Campanas, donde los coches llegaron antes que los velocipedistas, hubieron de suspender el viaje, por haberse inutilizado dos velocipedos; dirigiéndose después todos los expedicionarios a Puente la Reina, de cuya villa regresaron por la noche.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 11 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 11. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 7/8. Después, 66-60.

Nueva-York, 11. Según un despacho de Nueva-Orleans y de Washington se ha declarado la guerra entre Guatemala y Nicaragua, a consecuencia de la proclama dada por el general Barrios, presidente de la primera de dichas repúblicas, declarando la unión de la América Central.

Se sabe que el general Barrios, al realizar aquel acto, no ha sido impulsado por la ambición personal, sino por el propósito de impedir que se lleve a cabo el proyecto de los norteamericanos del canal interoceánico de Nicaragua, cuya concesión, en la forma con que ha sido hecha, constituiría un peligro, no solo a la

independencia de la América Central, sino también para todos los Estados del continente americano de origen ibérico.

Londres, 11. El Daily News dice hoy que las comunicaciones cambiadas ayer entre Inglaterra y Rusia, no han adelantado un paso la solución de los asuntos afganos.

Añade que continúan las negociaciones. El Times cree el conflicto inminente, puesto que los rusos han hecho un nuevo movimiento de avance, y los afganos tienen orden del emir, apoyado por Inglaterra, de repelear la fuerza con la fuerza.

El Times añade que el gobierno británico ha encargado al general inglés Lumsden, que se encuentra actualmente en el Afganistán, que organice activamente las defensas de aquel territorio.

Londres, 11 (tarde). Las noticias que se acaban de recibir del Afganistán son gravísimas.

El general inglés Lumsden ha ocupado el desfiladero de Rohat, cortando a los rusos el camino del Herat.

El emir del Afganistán reclama oficialmente el socorro de los ingleses para salvar la integridad del emirato.

Fuerzas considerables rusas han salido del Cáucaso en dirección al Asia Central.

La opinión pública se muestra cada vez más preocupada, temiendo un serio conflicto entre la Gran Bretaña y Rusia.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 14 personas; en el Municipal 26 y tres fetos.

Hoy ha expedido el ayuntamiento carta de embarque a 11 obreros para Barcelona y 11 para la Coruña.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro, 64 accidentes en esta forma: 25 graves y 39 leves.

Ayer fué conducido al cementerio de San Isidro el cadáver del Sr. D. Juan José de Fuentes, tesoro del cuerpo golegado de la nobleza de Madrid. Asistieron a esta fúnebre solemnidad el señor marqués de Novallches, presidente de la corporación, el secretario de la misma Sr. García Rodrigo, y en representación de la clase los diputados señores Fernández de Rodas y Hernández de Tejada y el Sr. Imaz. El Sr. Fuentes llevaba cincuenta años en dicho cuerpo, y por sus grandes y especiales servicios estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, reservada para esta clase.

Esta tarde se decía que el señor obispo de Puerto-Rico había recibido del cardenal Jacobini un telegrama concebido en los siguientes ó parecidos términos: «Amadísimo hijo: Las altísimas conveniencias de la Iglesia exigen de ti que desistas de tu pensamiento.»

Parece que el prelado español recibió el anterior despacho por conducto de monseñor Rampolla, Nuncio de Su Santidad.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LATONEROS, tan misterioso en un principio, como complicado en las diligencias sumariales y abundante en interrogatorios e incidentes, en las sesiones del juicio oral que dieron principio el lunes último, sigue llamando poderosamente la atención pública.

La concurrencia hoy, como en los días anteriores, era numerosísima.

Al llegar el coche celular que conducía al Palacio de Justicia a Cesáreo y Bruno, un grupo numeroso de curiosos se agrupó al rededor del carruaje, preguntando cada cual por ver de la mejor manera posible a los reos.

Después de penetrar estos en la habitación celular, interin comenzaba la vista, fueron visitados por algunos parientes, reproduciéndose las sentimentales escenas que ayer reseñamos.

También tuvimos ocasión de entrar después en el encierro de aquellos desgraciados, con quienes sostuvimos el siguiente diálogo: —Buenos días, Cesáreo.

—Buenos días, nos contestó.

—Y Vd. Bruno, ¿tiene muchos amigos?

—No faltan. Menos tienen nuestras familias, ¿Cesáreo, qué dice?

—Nada, que he dormido mucho mejor anoche que la víspera de empezar la vista.

Después de breves momentos dijo: —Luego que hablen nuestros defensores, voy

a ver si mi abogado me deja hablar, porque tengo que contar algunas cosas respecto a mi detención.

Poco después nos retiramos del encierro, y a la una próximamente se continuó el juicio suspendido ayer.

Empezó el acto con la lectura de la prueba documental presentada por el fiscal de su majestad, Sr. Melchior, y se leyeron después varios documentos que, a petición de los letrados Boreas Díaz Valero y Cámara, se habían formado para favorecer a sus defendidos.

Acto-continuo el fiscal de S. M., calificando el hecho de robo y asesinato, suplico a la sala sentencias a los procesados Cesáreo y Bruno a la pena de muerte en garrote y una indemnización de 4500 pesetas al esposo de la infortunada Facunda Gallardo.

El ministerio público no apreció en el proceso circunstancias agravantes ni atenuantes de ninguna clase.

Continuó después el fiscal lamentándose del lujo de criminalidad que de algún tiempo a esta parte viene notándose en nuestra nación, especialmente en la capital de España.

Reseñó con vivos colores los primeros momentos que sucedieron a la perpetración del crimen.

Dijo que la Providencia, encargada de descubrir la verdad y sacar a flote la inocencia, depuró a un hombre, rústico-si, pero con la entereza suficiente para señalar con indicios irrefragables, como autores del delito, a Cesáreo Gallardo y a Bruno Serrano.

Cesáreo, continuó el fiscal, es la gran figura que resalta en este proceso, porque él se encargó en gran parte de corroborar con sus manifestaciones los demás indicios que resultan contra Cesáreo y Bruno.

Hizo presente las contradicciones en que incurrieron estos al prestar su primera indagatoria.

Dijo que el móvil del delito fué el robo; éste se efectuó, como no prueba haber faltado de la casa de la Facunda un culetero desorden fueros; que pocas ropas que en completo desorden fueros; halladas en el cuarto, acusaban bien claramente que los autores de aquel sangriento drama, asustados de su obra, no pensaron más que en huir, tratando de ponerse a salvo de la acción de la justicia.

Que hubo abuso de superioridad, puesto que dos jóvenes llenos de salud y vida, acometieron a una mujer anciana e inermes.

Concluyó la acusación fiscal con estas frases, dirigidas a la Sala: «Señores magistrados: Compadeceos, como hombres, de los dos desgraciados, pero sentenciad como hombres de justicia.»

El letrado Sr. Díaz Valero, defensor de Cesáreo Gallardo, empezó su discurso pidiendo la absolución para su representado, porque ni esto, ni su compañero Bruno, han tomado parte directa, ni indirecta, en el crimen que se les imputa.

Trató de probar que, a la hora que debió cometerse el delito, Cesáreo Gallardo y Bruno Serrano se encontraban en la calle de Pelayo.

Al efecto citó algunas declaraciones de los testigos que concurren a la sala.

Dijo que contra los acusados no recaía prueba plena, sino algunos indicios, tan leves, que apenas imposible estuviesen en el banco de los reos.

¡Fue rebatiendo indicio por indicio, cargo por cargo y prueba por prueba, de los que resultaban contra los procesados.

Negó que las pequeñas manchas de sangre que se encontraron en las ropas del Cesáreo fueran producidas en el momento de cometerse el crimen, porque si Cesáreo y Bruno hubieran sido los autores se hubieran manchado mucho más sus ropas.

Que la cortadura que se observó en el dedo índice de la mano derecha de su defendido, no se la causó al blandir el arma homicida contra la infortunada Facunda, sino al jugar con una botella, como así lo manifestaron algunos testigos.

Respecto de la sangre que se advirtió en las zapatillas de Cesáreo, dijo que fué también de la que corría del dedo.

Aoyado en varias citas sacadas de eminentes médicos extranjeros, negó que pueda distinguirse la sangre humana de la de los demás animales, y que, por consiguiente, las manchas de sangre encontradas en el sombrero del Cesáreo, debía creerse fueron producidas al caerle aquel a la entrada del Matadero, como había manifestado su defendido.

(A las cuatro se suspendió la vista para dar descanso al letrado. La concurrencia a esta hora era tan excesiva, que tres de los estensos salones del Palacio de Justicia, se encuentran completamente ocupados.)

Trascurrida media hora, el Sr. Díaz Valero, intentó destruir lo manifestado por Catrota con respecto a haber visto el día 1.º de octubre en casa de la víctima a Cesáreo Gallardo, el cual,

según Catrota manifestó, tenía una vara en la mano.

Este detalle, a juicio del Sr. Valero, está destruido por el dicho de algunos testigos que dijeron que jamás tenía por costumbre llevar bastón ni vara alguna.

Respecto al reconocimiento de la voz del Cesáreo practicado ayer por Catrota, dijo el letrado, que esta prueba la consideraba deficiente, en atención a que la voz emitida por su defendido debió ser algo afectada y por consiguiente distinta de la que Cesáreo empleó, el 1.º de octubre cuando Catrota supone preguntó a la infortunada Facunda: «¿Y el tío, cómo está?»

Después de otras varias manifestaciones terminadas el Sr. Díaz Valero su brillante informe diciendo: «Por indicios más graves que los que arroja este proceso, fueron condenados a muerte los hermanos Marinas. Madrid entero dolora aun la muerte de aquellos desgraciados.»

Seguidamente el letrado defensor de Bruno Serrano, D. Juan de la Cámara, comenzó su informe.

A las seis y media de la tarde, hora en que abandonamos la sala de Justicia para cerrar este artículo, el defensor de Bruno trataba de probar las contradicciones que resultaban entre las declaraciones depuestas en el sumario con las manifestaciones hechas por los testigos en el juicio oral.

Se cree que después de hacer uso de la palabra el Sr. Cámara, hablará para rectificar el fiscal de S. M.

Después es posible que Cesáreo Gallardo, según decimos al principio de esta reseña, explique algunos detalles relativos a su detención y entrevistas con Catrota cuando fué llevado al gobierno civil.

La vista seguramente no terminará hasta después de las ocho.

Los escaños de la plataforma están ocupados por todos los abogados fiscales y sustitutos y gran número de abogados.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las 2 y 25, bajo la presidencia del señor conde de Pufionrostro.

El Sr. GARCÍA TORRES preguntó al gobierno si era cierto que las cigarrerías de Madrid se habían opuesto a continuar la elaboración del tabaco hasta que desapareciese un artefacto ó aparato mecánico, y que en la mañana de hoy se ha reproducido el tumulto acudiendo inmenso gentío a la calle de Valencia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que, según sus noticias, el hecho de que se trata es un alboroto, de más ruido que importancia, en una parte reducida del barrio en que la fábrica de Tabacos de Madrid está enclavada, añadiendo que el gobierno trataba de mejorar el servicio por medio de artefactos que habían de ensayarse en fábricas nuevas, y al efecto se proyecta la creación de la de Málaga.

Por lo tanto, la alarma entre las cigarrerías no tiene razón de ser, y obedece tal vez a alguna mala intención.

El Sr. GARCÍA TORRES replica, añadiendo que, según noticias recibidas en el momento, había heridos de la guardia civil en el tumulto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que las autoridades de Madrid sabrán cumplir con su deber.

El Sr. MALUQUER pidió varios datos a los ministros de Estado y Hacienda, referentes a nuestras relaciones comerciales con Inglaterra y dio gracias al primero por las esplicaciones que ayer dió sobre el supuesto conflicto entre España y el Vaticano.

El Sr. CALLEJA rogó al gobierno de su majestad se dignase remitir al Senado el proyecto de los presupuestos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que no es necesaria la remisión oficial de dicho proyecto.

El señor obispo de PUERTO RICO ha manifestado, en medio de general expectación, que por altísimas consideraciones, que pesan mucho en el ánimo de un prelado de la Iglesia, no haría uso de su derecho reglamentario y no presentaría, por lo tanto, proposición alguna.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dió gracias al obispo por su proceder.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de Código civil.

El Sr. COMAS reanudó su brillante discurso en apoyo de su enmienda a la base primera del art. 7.º

Afirmó que los momentos actuales no son los más a propósito para codificar, porque estamos para presentarnos un Código inspirado en la escuela armónica; censuró con energía el Código de 1851, en cuyos moldes se quiere vaciar el nuevo porque prescindiendo de la costumbre y de la jurisprudencia, lo admite a la ley como fuente de derecho; por sus deficiencias en punto a regular las relaciones entre la vida civil y mercantil y entre la civil y la foral; ensalzó los organismos corporativos como intermedios entre el individuo y el Estado afirmó la realidad de las personas jurídicas en frente de la escuela que dice que son ficciones de la ley.

Se concedieron breves momentos de descanso al orador.

Continuando su discurso, hizo del libro segundo del Código civil un notabilísimo estudio crítico señalando sus huecos y deficiencias en cuanto a la propiedad y a las obligaciones se refiere y terminó explicando el sistema, la estructura que a su juicio debe tener el nuevo Código que debe redactarse con libertad, no obediendo a moldes estrechos e inconvenientes.

El Sr. CORONADO pronunció breves frases en apoyo de algunas afirmaciones hechas por el Sr. Comas.

Se suspendió el debate. El Sr. Silvela (don Manuel) contestará en nombre de la comisión.

Orden del día para mañana: el debate pendiente.

Se levantó la sesión a las seis.

En el Oratorio llamado de Damas en el Real Palacio, ha dado hoy principio un solemne y devoto novenario al patriarca San José, por iniciativa del señor patriarca de las Indias y pro-capellán mayor en el cual toman parte en un coro de voces de personas tan devotas, como distinguidas, cantando unos gozos y despedida con acompañamiento de piano y arpa. La concurrencia es numerosa.

Da principio a las tres de la tarde y todo el ejercicio piadoso concluye después de las cuatro.

Mañana regresará a Zaragoza el delegado de Hacienda de aquella provincia Sr. García de los Santos.

Esta mañana, a las diez en punto, y como si obedeciesen a una consigna, se aborotaron todas las operarias de cigarrillos de papel de la fábrica de tabacos de Madrid.

El tumulto tomó desde los primeros momentos grandes proporciones, y fuera del establecimiento había también gente que tomaba parte en el alboroto.

Las más valerosas corrían de unos a otros puntos, gritando: ¡Abajo el francés! Otras se encerraron en los talleres, pero en actitud sediciosa; algunas lloraban temiendo una catástrofe.

A todo esto ya se habían arrojado algunas piedras desde el edificio, siendo el primer herido uno de los porteros del establecimiento.

Inmediatamente se presentaron fuerzas del cuerpo de orden público y de la guardia civil.

El gobernador civil acudió con ellas y empezó a dictar las primeras medidas.

El alboroto y la insurrección seguían en lamentable aumento.

Llegó el director general y quiso amonestar y exhortar a las cigarrerías, pero le fué imposible conseguirlo.

Entre tanto, el gobernador civil tomaba acertadas disposiciones para poder calmar los ánimos de las trabajadoras.

Nada se podía hacer en medio de la espantosa gritería de las mujeres.

«Que nos quedamos sin pan!... ¡Que nuestros hijos se morirán de hambre!... ¡No queremos máquinas!»

Estas y otras exclamaciones y gritos se escuchaban, sin que por algún tiempo se pudiese dejar oír la voz de las autoridades.

Se arrojaron en estos instantes algunas piedras y pedazos de ladrillo, hiriendo a un

dirte en qué singular situación me encuentro actualmente respecto a los que me conocen, incluso tú.

Como lo has adivinado, estoy casada; pero he debido separarme de mi marido, que me hacía la más desdichada de las mujeres. Nos hemos separado para siempre, porque por nada en el mundo volvería al lado del hombre que no me ha comprendido, cuyo carácter es contrario al mío, y que durante un año que hemos vivido juntos, me ha hecho sufrir horriblemente y de todas maneras.

— Mi marido, querida mía, es el conde de Soleure, ¿si soy condesa, y te aseguro que no tengo vanidad ni orgullo por ese título. Además, queriendo que no hubiera nada de común entre mi marido y yo, he renunciado a llevar su apellido.

— Yo era pobre, y lo sabes, y he sido castigada por haber hecho un matrimonio tan desigual; porque el conde de Soleure es inmensamente rico.

— Sin embargo, felizmente para mí, el conde me había reconocido en el contrato una bella dote de la que puedo disponer libremente, pudiendo disfrutar la renta del capital que asciende a veinticinco mil francos.

— ¡Oh! ¡qué rica eres!

— No me quejo. Tengo bastante y aun más de lo que necesito para mí, lo que va a permitirme hacer alguna cosa en favor de una antigua amiga.

— ¡Oh! ¡Raimunda! ¡Raimunda! — exclamó Cesarina, dejando de nuevo correr sus lágrimas.

— Ahora, escucha lo que voy a decirte: hace dos años que he desertado del domicilio conyugal. Viviré en provincia y he venido a refugiarme en París, donde más fácilmente puedo sustraerme a las pesquisas de mi marido, y aunque me ha perseguido, gracias a las precauciones que he tomado, no ha podido encontrarme. Al fin se ha cansado y parece haberse decidido a dejarme tranquila.

— Al llegar a París he cambiado de nombre; era la primera y mejor precaución que podía tomar.

— Es verdad.

— Pero te va a sorprender que haya sido tu nombre el que he tomado.

— ¿De veras?

— Sí, me ha parecido que el nombre de mi mejor amiga era el mejor que podía tomar.

— ¡Oh! ¡querida Raimunda!

— ¡No te ofendes por eso?

— ¡Ofenderme! ¡Pero si es una nueva prueba de amistad la que me das! ¡Has hecho bien, Raimunda, has hecho muy bien!

proyecto que nuestro encuentro ha hecho nacer en mi pensamiento.

— ¡Ah!

— Te he dicho que tenía que hacerle una proposición, y es la siguiente:

— Siento la necesidad imperiosa de tener a mi lado una compañera, una amiga leal, y cuando te encontré en el boulevard, pensé al momento en que tú podías ser esa compañera, esa amiga.

— ¡Oh! ¡Raimunda! ¡Has tenido ese generoso pensamiento!

— Y tanto lo he tenido, que te propongo que vengas a vivir conmigo. ¿Quieres?

— ¡Sí, lo quiero! Tú me salvas, Raimunda; ya te lo he dicho, estaba desesperada y sin recurso alguno. ¡Al borde del abismo me has tendido tu mano! ¡Déjame estrechar y cubrir de besos esa mano que me salvó!

— Bien, ya estamos de acuerdo. Veamos ahora cómo vencemos el obstáculo principal: tu nombre, que yo he tomado y que no puedo dejar ya.

— Es verdad; pero cómo haremos?

— No veamos que un medio.

— ¿Cuál?

— Puesto que yo he tomado tu nombre, ¿por qué no has de tomar el mío?

— Por mí, no hay inconveniente; pero esote puede perjudicar.

— ¿A causa de mi marido?

— ¡Sí!

— Mi marido no me me busca, y por eso he estado tranquila.

— En ese caso, no tengo nada que objetar; ¡haz lo que tú quieras.

— Pues bien, la dificultad está vencida; yo sigo siendo Cesarina Levardier, y tú serás Raimunda Duchemin.

— Corriente.

— Desde este momento debemos llamarnos así, procurando no olvidarnos nunca.

— Tranquilízate; representaremos bien nuestra comedia.

— Así tuvo lugar aquel cambio de nombres.

— Antes de separarse, Raimunda entregó a su amiga trescientos francos para que comprase lo necesario.

— Ocho días después, bajo el nombre de Raimunda Duchemin, Cesarina Levardier fué a vivir a casa de su amiga.

— Digamos, en alabanza de una y otra, que hubo entre ellas un acuerdo perfecto y constante.

VII. Muerta y viva.

— Alora, que tenía una amiga siempre pronta a pensar en ella y a acompañarla por todas partes, la condesa de Soleure pensó en dejar a París y viajar para distraerse del fastidio que sentía en la capital.

— Las dos amigas partieron para Suiza.

— Dejémoslas viajar, y reúnmonos a ellas en Nápoles, a fines del año 1874.

— Según hemos dicho precedentemente, antes que las dos amigas hubieran alquilado la villa de Pellarino, habían estado algunos días en el Hotel de Europa donde, mástarda, el conde de Soleure pudo leer en el registro los nombres y apellidos de las dos amigas escritos por Raimunda.

En la villa de Ischia, en Casamicciola, población en que se halla un elegante establecimiento de aguas termales, fué donde Raimunda tropezó con el rico banquero M. Joramie.

— Este había ido allí más bien por distraerse que por causa de salud; pues estaba perfectamente bueno.

— Se enamoró locamente de Raimunda, conocida por Cesarina Levardier, y la hizo una corte asidua.

— Obtuvo de ella el permiso de presentarse en la villa Pellarino, lo que no dejó de hacer repetidas veces. Hasta dejó a Casamicciola para vivir en Nápoles, a fin de hallarse más cerca de la Pellarino y las dos amigas.

— Aunque sexagenario M. Joramie, viejo soltero, gozaba de una magnífica salud y tenía una cierta pretensión.

— Cargado de millones como lo estaba, podía satisfacer muy bien dos ó tres a una agradable fantesía, porque conocía que la falsa Cesarina, tan elegante, tan deslumbrante de gracia y de belleza, se mostraría muy exigente.

— M. Joramie se había cansado en valde, y llegó a conocer que aun con millones no es fácil conseguir la conquista de ciertas mujeres.

— De pronto al salir de un baile, donde se habían divertido mucho, la verdadera Cesarina cayó enferma y tuvo que guardar cama.

— Su salud, débil por sí misma, no se había restablecido por completo.

— Hicieron venir a un médico; ya era tarde. La enfermedad estaba atacada de una pulmonía aguda. Al séptimo día murió.

— El fallecimiento de Raimunda Duchemin fué declarado en el consulado de Francia, y la condesa de Soleure se sustituyó completamente a Cesarina Levardier, cuyos papeles y documentos poseía.

— Después de la ceremonia de las exequias, a las que asistieron muchos franceses, la falsa Cesarina tendió tristemente su mano a Mr. Joramie, le agradeció las atenciones que había tenido con su amiga, y se alejó, vertiendo amargas lágrimas, dejando estremadamente conmovido al viejo soltero.

— La joven volvió sola a Pellarino; pero notó que Mr. Joramie la seguía.

— Después de quitarse el sombrero de luto y mantileta negra, se dejó caer sobre un canapé, tomó su cabeza entre las manos, y lanzando gruesos suspiros, pareció abismarse en un dolor profundo.

— Al cabo de un instante se abrió la puerta del salón y apareció Mr. Joramie.

teniente del cuerpo de órden público, por fortuna levemente, y de una pedrada también al ingeniero de la fábrica, continuando todas las operarias en actitud hostil. Había llegado en aquel instante el señor ministro de Hacienda acompañado del vizconde de Campo-Grande. El Sr. Cos-Gayón mandó abrir uno de los paños en que con mayor fuerza dominaba la sublevación, y las preguntó que deseaban. Dijeron que habían leído en la prensa que se pensaba en la introducción de máquinas para hacer cigarrillos, y lo trataban de justificar con la visita que un catalán el Sr. Blasco, que reside hace tiempo en Bélgica, había hecho recientemente a la fábrica. Pero el señor ministro de Hacienda las arengó diciendo que estaban en un error, pues dicho Sr. Blasco ha presentado solo para su examen, un sistema de elaboración de cigarrillos a mano, y que las únicas máquinas que se ha pensado en aumentar son las de picadura, con objeto de proporcionar mayor trabajo a las pitilleras. Todas las cigarrerías aplaudieron con entusiasmo las palabras del señor ministro de Hacienda. Pero, como a pesar de la pacífica actitud de varios talleres, el desorden no cesaba, el señor ministro recibió una comisión que pretendió hablarle, y después de francas y dignas explicaciones que creyó deber dar, en razón a que se trataba de mujeres, a las cuales, según dijo el Sr. Cos-Gayón, se podían dar ciertas explicaciones que a hombres no se darian, empezó a renacer la calma, siendo ya las tres de la tarde cuando esto sucedía. Desde aquel instante se dió permiso para que salieran del edificio cuantas trabajadoras lo desearan. Las avenidas fueron tomadas convenientemente por fuerza armada. Las hermanas de la Caridad exhortaban también a las laboradoras para que cesasen en su actitud y no dieran lugar a más lamentables escenas; y según parece sacaron a los niños a quienes dan la enseñanza, unos hijos de las cigarrerías y otros de los vecinos del barrio, poniéndolos en fila para que las insurrectas, ante este espectáculo, no empleasen la fuerza. Como sucede siempre en tales casos, en las inmediaciones de la fábrica se aglomeró un gentío inmenso. A las cuatro de la tarde empezó el despejo de los grandes grupos de gente que allí había, y el tumulto fue cesando paulatinamente. Pacificado el tumulto nos fué permitida la entrada en el establecimiento, y pudimos recorrer los talleres y persuadirnos de que ni el hecho había tenido la importancia que fuera de allí se le daba, ni los desperfectos causados por las revoltosas eran de considerable cuantía. Los talleres de cigarrillos, en donde de público se decía había principiado el tumulto al grito de ¡Niñas, arriba! y donde no había quedado ni mesa, ni silla sin destruir, estaba en perfecto órden; si algo habían roto, había desaparecido. Los destrozos mayores han sido en el laboratorio químico, en cuya dependencia, apenas inaugurada, no ha quedado intacto otro objeto que una báscula. Todo lo demás ha sido triturado por las amotinadas. Las pérdidas del laboratorio se calculan en mil duros próximamente. De este gabinete químico pasaron las revoltosas - siempre buscando las máquinas que su fantasía había creado - al almacén de tabaco picado de Canarias y allí rompieron 16 barricas que contenían de 40 a 50 kilos de hoja picada, cada una, lo despararraron por el suelo y lo pisotearon, juntamente con el papel que suponían destinado para los cigarrillos hechos con máquina, y que estaba atascado desde hace muchos años. En uno de los almacenes inmediatos abrieron un boquete y por allí pasaron muchas al asilo inmediato, desde donde se fueron a sus casas. En el taller en donde están las máquinas del picado han desaparecido algunas piezas y en el sitio en que se encuentra la máquina motora rompieron un montante y dos piezas insignificantes de la misma máquina. Como las rebeldes obedecían al impulso del odio contra todo lo que se relacionaba con la maquinaria, el ingeniero Sr. Martínez fué maltratado y herido en la cabeza, y debió su salvación al esfuerzo heroico de un operario, que logró arrancarlo de las manos de aquellas furias y subirlo sobre una pila de tercios de tabaco filipino. También el maquinista tuvo que emplear medios extraordinarios para salir ileso y poder ocultarse en un oscuro rincón en los momentos de mayor peligro. La confusión era tal en algunos instantes como puede suponerse, hallándose reunidas 6000 mujeres en completa insurrección. El gobernador civil y el director general de Rentas han estado distintas veces estupefactos a ser víctimas de las iras del alborotado ejército mujeril. Arengábanles el Sr. Villaverde y el señor Vicuña en el patio que hay junto al laboratorio, y las que estaban cerca, decían: "¡Tienen Vds. razón; la culpa la tienen esas bribonas que arrojan piedras y todo lo destrazan. Por ellas lo pagaremos todas." Pero en el oleaje resultaban en algunas ocasiones, delante las que antes estaban detrás, y entonces la escena cambiaba por completo. Las pacíficas habían tomado la ofensiva y las rebeldes de antes aparentaban ser ángeles de mansedumbre. Tanto el señor gobernador como el señor Vicuña hicieron esfuerzos sobrehumanos para persuadir a las laboradoras de que era falso cuanto se decía respecto a colocación de máquinas nuevas, y en poco estuvo que no costó caro a ambos funcionarios su laudable celo, pues al penetrar en el almacén de la hoja, fué tal el empuje que recibieron, que el Sr. Vicuña fué casi arrollado y hubo un grupo de cigarrerías de las más atrevidas que intentó arrebatar el bastón de mando que llevaba el Sr. Villaverde, cosa que no consiguieron, merced a la serenidad de dicho señor. No quedó dependencia sin ser visitada por las revoltosas, incluso el depósito en donde se guardan las muestras-tipos de los contrastos. En este punto destruyeron 8 cajones y rompieron las etiquetas de los fajos de las hojas de tabaco. Su afán de romper cajones no tenía otro móvil que el suponer que contenían piezas de maquinaria. También produjeron algunos desperfectos, de escasa consideración, en la puerta del taller antiguo de carpintería. Los daños causados en el interior del edificio y la pérdida de tabaco que haya podido haber, se calculan en dos ó tres mil duros. El juez competente ha instruido esta tarde el oportuno sumario de los sucesos, y en su día se sabrá si el alboroto de hoy ha partido de la iniciativa propia de las cigarrerías ó ha habido elementos extraños que las han imbuido á insurreccionarse. Lo cierto es que de la parte exterior se ha secundado la rebelión mujeril; que se han disparado algunos tiros, cuyas huellas pueden verse en las puertas y paredes del edificio. También hay algunos hachazos en la puerta que da al campo. El coronel Oliver, que se encontraba ligeramente enfermo, se personó en el sitio de la ocurrencia desde los primeros momentos. Han sido detenidos 10 ó 12 sujetos y una

mujer. El inspector especial, Sr. Zanano, detuvo á un individuo que escabía á las gentes que estaban fuera del edificio á que secundaran á las insurrectas. Han resultado ligeramente heridos ó contusos algunos guardias. A las cinco se han retirado del establecimiento el gobernador civil y el director de Rentas, quedando allí el señor juez instruyendo las oportunas diligencias. Han sido detenidas 28 cigarrerías y siete individuos hasta las siete de la tarde, á cuya hora había algunos grupos en la calle de Correos, esperando, sin duda, que salieran del juzgado de guardia los allí detenidos, y presumiendo que serían conducidos al mismo punto los restantes. El delegado de Hacienda, Sr. Fernandez y Gonzalez, y el teniente alcalde, Sr. Pané, han permanecido gran parte del día en la fábrica de tabacos. Ha sido justamente elogiada la mesura y prevision con que han obrado las autoridades y jefes y empleados de la fábrica para dominar el conflicto. El presidente del Consejo de ministros ha aceptado la invitación que se le ha hecho para que presida la sesion inaugural que se celebrará el domingo en Murcia del congreso contra las inundaciones á cuyo acto asistirán representantes de los pueblos de las provincias de Alicante, Almería y Murcia. La sesion de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. (La Cámara está animada. En las tribunas están casi todos los representantes de las comisiones de Cataluña.) El Sr. CANALEJAS preguntó al gobierno si era cierto lo que decian los periódicos respecto á las palabras pronunciadas por S. M. al contestar ayer á la comision de representantes de Cataluña que estuvo en palacio á presentar una Memoria contra la aprobación del tratado. Hizo la pregunta considerando responsable al gobierno de las palabras de S. M. El señor ministro de ESTADO manifestó que el gobierno no es responsable de actos que son puramente privados, y afirmó que lo dicho por los periódicos es completamente falso, pero que, aparte de esto, cree que ningún señor diputado tiene derecho para traer aquí esta discusion. (Aprobacion en la mayoría.) El Sr. CANALEJAS protestó de las palabras del señor ministro, rechazó sus teorías, é insistió en que el gobierno es responsable de todo acto ejecutado por el poder real. El señor PRESIDENTE rogó al Sr. Canalejas que no insistiese en tratar aquel asunto, y singularmente despues de reconocer que se trataba de un acto puramente privado. El Sr. CANALEJAS insiste en tratar aquel asunto, y se promueve un vivo incidente, en el que el señor conde de Toreno se niega tenazmente á que siga por aquel camino el Sr. Canalejas. Se oyen muchos murmullos. Las oposiciones sostienen el derecho del Sr. Canalejas. El Sr. CANALEJAS insistió en que el asunto es público y en que toda la prensa le ha hecho público, sin que se haya adoptado disposición ninguna contra esos periódicos. ¿Es que el Parlamento, preguntó, no puede hablar de lo que habla la prensa? (Bien, bien en las minorías.) El señor PRESIDENTE consignó que las Cortes no tienen nada que ver con la prensa. Rogó al Sr. Canalejas que dejase aquella cuestion tan espionosa y tuviera en consideración la situación difícil de la presidencia. El Sr. CANALEJAS insistió en que no habiéndose puesto correctivo á la prensa es prueba de que no existe nada oculto y que se habló con informes fidedignos é insistiendo en que el acto era público, sostuvo que el gobierno era desde luego el responsable de aquellas palabras. El señor ministro de ESTADO declaró que la prensa se limita á dar cuenta de un hecho particular con más ó menos exactitud referido, y que el acto no es público y oficial, porque solo son públicos y oficiales aquellos actos en los que está el consejo de un ministro. Se lamentó de que se derogase la ley de imprenta y de que no esté aprobado el Código penal, en el que se garantizan perfectamente las instituciones. El señor PRESIDENTE dijo que el señor Canalejas había presentado una proposición incidental. El Sr. CANALEJAS declaró que la retiraba protestando de aquella teoría anticonstitucional y antiparlamentaria; pero que, como las minorías no podían tolerar que se senten esas doctrinas, tratarán la cuestion en un debate solemne y ocasion oportuna, cuyo momento será aquel en que las pasiones estén calmadas. El señor ministro de la GOBERNACION se levantó para elogiar la actitud del señor Canalejas retirando la proposición, pero tambien para protestar de las retenciones que envolvía el acto. Rectificó el Sr. CANALEJAS, haciendo tres preguntas al señor ministro de la Gobernacion. El señor ministro de la GOBERNACION declaró: 1.º Que el gobierno ni desmiente ni rectifica aquellas palabras que publican los periódicos. (Rumores.) Porque no hay razon ni motivo para saber la verdad, toda vez que no puede dar crédito á las versiones de los periódicos. 2.º Que sean ó no exactas esas palabras, no caen bajo la responsabilidad del gobierno. Y 3.º Que el gobierno estaba allí dispuesto á responder de todos los actos de que legalmente sea responsable. (Aplausos en la mayoría.) El Sr. CANALEJAS rectificó procurando señalar contradicciones entre las declaraciones de los señores ministro de Estado y de la Gobernacion. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS, despues de lamentar las tergiversaciones de que con frecuencia son objeto las palabras de los ministros, negó rotundamente existan contradicciones entre los ministros. Y manifestó que el gobierno no se declara responsable de aquello que no sabe si es cierto. Que se quiere, decía el Sr. Cánovas, - que el monarca no pueda tener conversaciones particulares y que no pueda espouer sus opiniones? Pues eso no puede ser. Eso sería la más inicu de las tiranías. Cuando el monarca quiera hacer un acto como tal monarca, cuando quiera hacer un acto público, entonces pide la firma de un ministro responsable ó invoca su presencia. En esas efusiones, que el monarca no trata de llevar á la gobernacion del Estado, hace uso de un derecho natural superior á la condicion de monarca. Pretender que no tuviese esa libertad sería un absurdo. Terminó el Sr. Cánovas explicando la tendencia que deben tener las conversaciones de los monarcas; dijo que esa libertad en las opiniones particulares del rey, no han de impedir la libertad de su gobierno á que se sigan estas ó las otras doctrinas, y hasta que se defendiese el libre cambio. El Sr. CANALEJAS rectificó, prometiendo discutir el asunto cuando el gobierno sepa lo que ha pasado. El Sr. BASELGA reprodujo sus peticiones sobre los ferrocarriles de Val de Zafan y Merida á Sevilla.

Preguntó sobre el motin de las cigarrerías. Le contestó el señor ministro de FOMENTO. El señor ministro de HACIENDA esplicó lo ocurrido en la fábrica, quitándole importancia y declarando que una comision de cigarrerías le había prometido volver á sus trabajos VILLANUEVA preguntó por qué no se pagaban los cupones del empréstito de Cuba, cuando había fondos para ello. El señor ministro de ULTRAMAR declaró que no tenía conocimiento de por qué no se pagaba, y que procuraría se cumpliera la ley. Se reanudó el debate sobre el modus vivendi. El Sr. BECERRA rectificó y el Sr. Moret habló para alusiones. La comision encargada de los estudios de la futura Exposicion universal terminó ayer sus trabajos y acordó definitivamente que la instalacion se verifique en el Campo de Marte. Los gastos de organizacion ascienden á 50 millones, que se obtendrán mediante la emision de acciones, garantizadas por un capital de 10 millones de francos, susceptible de ser aumentado. Mr. Grevy ha firmado ayer un proyecto de ley, en virtud del cual se concede un crédito de 7000 francos con destino á los refugiados políticos extranjeros. Ha causado general extrañeza que España no haya aceptado en el Congreso de Lisboa el convenio de los mandatos postales. Dicen de Cartagena que en el antiguo fuerte de Podaderas, que se está demoliendo para reedificarlo en mejores condiciones, se emplazarán dos cañones monstruos de 22 toneladas para la defensa del puerto. La junta de gobierno de la Exposicion aragonesa se reunió el sábado último en Zaragoza. Acordó pasar 4000 invitaciones particulares al certamen de setiembre, y despues circular 20000 más, que con carácter general, se extenderán á todos los industriales de quienes se crea que podrán espouer sus productos. Ha llegado á Madrid una comision del Ayuntamiento de Soria, compuesta del alcalde D. Manuel Marcial y Manrique y del concejal D. Cipriano Cacho, con objeto de realizar las inscripciones del 4 por 100 de la pertenencia de la corporacion, á fin de atender á las obras de derivacion de aguas del rio Duero para el abastecimiento de aquella ciudad. Noticias de Marina: El teniente de navio D. Rafael Gutierrez Vela ha sido nombrado auxiliar de la comision central de pesca. El teniente de navio D. Francisco Galvez y Rodriguez Arias y el alférez de navio D. Ramon Lopez Castelló han sido destinados al apostadero de Filipinas, y el alférez de navio D. Manuel Moreno al departamento de Cádiz. La junta consultiva de torpedos de Cartagena formará un estudio y el proyecto de defensas submarinas para el puerto de Ferrol. La escampavía Gaviota ha apresado en la cala de Mondrago (Mallorca) una barca contrabandista con 23 kilos de tabaco, sin reos. Se han verificado en Cádiz las pruebas del nuevo cañonero de hierro Magallanes, y á pesar de no estar perfectamente reguladas sus máquinas desarrolló 600 caballos y anduvo 12 millas. El crucero Navarra ha salido del dique de Cartagena. Hoy se han presentado en el asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús á recibir la sopa y pan 1038 personas. Las raciones de vino para las mujeres que lactan han sido 72. No ha faltado esta tarde animacion en el Congreso. Se ha cementado mucho el incidente ocurrido con motivo de la pregunta del Sr. Canalejas, que ha terminado con la intervencion del jefe del gobierno, como decimos en la reseña de la sesion. Se han indicado muchas cosas que juzgamos prematuro apuntar, y se ha elogiado por la generalidad la conducta del obispo de Puerto-Rico, por haber renunciado á espilar su anunciada interpelacion. Se cree que esta noche terminarán los debates sobre el modus vivendi. Se anuncia que el Sr. Castelar se propone indicar algo sobre el hecho á que ha dado lugar la pregunta del Sr. Canalejas. El Sr. Moret continuó cautivando la atencion de la Cámara, á la hora de cerrar este alcance. El duque de la Torre llegará mañana á Madrid. El general Azcárraga saldrá el viernes para Valencia. Esta tarde, á última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA: Paris, 11. 3 por 100 francos, 82.10. 4 1/2 francos, 109.87. 4 por 100 exterior español, 61.875. 2 por 100 exterior, 00. 4 interior, 00. Obligaciones de Cuba, 473.00. Consolidados ingleses, 97.13/16. Bolsin. 4 por 100 exterior, 61.3/4. 4 por 100 amortizable, 00.0/0.

El árbitro brasileño, insultado, según dice, por los chibicos, abandonó á Santiago de Chile, alegando motivos de salud. Circula el rumor de haberse formado una alianza ofensiva entre el Brasil y la república Argentina contra Chile. Este despacho merece, sin embargo, confirmacion, porque ningún otro periódico ha recibido noticias análogas. Paris, 11. La Agencia Havas publica un despacho fechado en Hong-Kong hoy á las cuatro de la tarde, diciendo que todas las posiciones chinas alrededor de Kelung (sola Formosa), han sido tomadas por las tropas francesas despues de cinco días de combate. Las pérdidas de los franceses se elevan á 40 muertos y 200 heridos, ignorándose las del enemigo. Los escolares de la Universidad, del instituto de segunda enseñanza y de la escuela Normal de Santiago, han publicado una protesta enérgica por haber dicho el periódico libre pensador titulado la Universidad, que los centros de enseñanza españoles son anticatólicos. La protesta termina así: «Invitamos á nuestros hermanos los escolares de Oviedo, hijos de Covadonga; de Zaragoza, amantes del Pilar; de Barcelona, compatriotas de Balmes; de Valencia, enaltecida por Luis Vives; de Valladolid, engrandecida por San Fernando; de Salamanca, ilustrada por fray Luis de León y Melchor Cano; de Sevilla, solas de San Isidoro; de Granada, recuerdos de la Reina Católica; y aun á los mismos de la Universidad de Madrid, hija de la fundadora por el gran Cisneros, á que hagan oír sus enérgicas y vigorosas protestas contra tanta ignominia. Y a que unos desdichados osan decir que las Universidades españolas son anticatólicas, demos al mundo gallarda muestra de nuestra fe.» Tienen gravedad las noticias de Marruecos que publica la France. La insurreccion va cundiendo por todas las provincias del imperio, y las fuerzas del suitan son insuficientes para restablecer el órden. El emperador se pondrá en breve al frente del ejército para combatir la insurreccion. Añade la France que la integridad del imperio marroquí está más amenazada por los disturbios interiores que por las ambiciones de las potencias extranjeras. El día 23 del actual se abrirá el abono para las corridas de toros de la presente temporada. Este se hará por la extraordinaria de inauguración y siete corridas de abono. Se dice que algunas localidades sufrirán un pequeño aumento en el precio. Oportunamente daremos á conocer los días en que el abono se verifique. Indican varios periódicos al general Sr. Jovellar para la presidencia de la junta consultiva de guerra. A la categoria de capitán general pertenece aquel puesto y esa alta gerarquía tiene en el ejército el Sr. Jovellar; nada pues tendría de extraño que presidiese aquel cuerpo consultivo. Pero como el Sr. Jovellar, no ha llegado á España y el gobierno no ha tratado aun de proveer la plaza que ha dejado vacante el señor marqués de la Habana, es prematuro y fundado solamente en conjeturas lo que ayer han dicho algunos periódicos. Por el ministerio de Ultramar se han dado ya las oportunas órdenes al Banco de España, para que inmediatamente se proceda al pago de todos los cupones de deuda de Cuba, amortizable al uno por ciento con tres por ciento de renta vencidos en 1.º de marzo actual, cuyos tenedores han fijado su domicilio en esta corte. Al efecto y para mayor comodidad de los interesados se ha fijado al público en la portería de dicho ministerio, una relacion numerada de las facturas que este centro ha remitido al Banco con el objeto espresado. Se ha dispuesto que el resto de las colecciones de reglamentos publicadas por el ministerio de Marina se remitan al depósito Hidrográfico para su venta. Ha terminado la impresion del nuevo Estado general de la Armada y de la lista oficial de los buques de guerra y mercantes. Anoche se decía en el foyer del teatro Real, que el célebre tenor Stagno vendría á cantar á dicho teatro en esta temporada; tan pronto como el Sr. Masini parta para Nápoles. Oficialmente no se confirmaba la noticia. De un día á otro llegará á Madrid, contratado por dicha empresa, el famoso baritóno Maurel, el cual cantará hasta terminar la temporada. El ayuntamiento de Cueva de Agreda ha sido autorizado para adquirir un edificio con destino á casa Consistorial. La colonia inglesa de Nueva Gales del Sur se ha adherido al convenio telegráfico. Continúan las obras de embellecimiento de los alrededores de la Cárcel-Modelo, por cuenta del Ayuntamiento se están plantando dos filas de árboles en el paseo de San Bernardino y plaza de la Justicia, y para cerrar los jardines inmediatos á la cárcel se colocará una verja de hierro. Con esto, desmontar los terrenos inmediatos y plantar árboles en las calles de Cánovas, Moret y Romero Robledo, la Cárcel-Modelo quedará completamente aislada. A las dos de esta madrugada, el juzgado de guardia seguía tomando declaración á los detenidos ayer por los sucesos de la Fábrica de Tabacos, y á las maestras de los talleres de dicho establecimiento. Cuatro de los detenidos fueron conducidos á la Cárcel-Modelo. Despues pasó el señor juez á conferenciar con el señor ministro de la Gobernacion, por quien fué llamado. Esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en la real Academia de Jurisprudencia la subasta de libros anunciada, y que promete dar un resultado satisfactorio por las muchas obras de verdadero mérito que han de ser vendidas y por el humanitario objeto á que se destina su importe. Gran número de académicos han examinado el catálogo de las referidas obras y se proponen concurrir á dicho acto, que promete ser de resultados provechosos. La sesion de ayer tarde en el Congreso se prorrogó hasta las nueve y cuarto de la noche, hora en que se votó el modus vivendi. En ligeros trazos damos lo que ocurrió en tan accidentado é interesante debate. Fué lo que sigue: El Sr. Moret trató el problema esclusivamente en su aspecto económico, en un brillantísimo discurso técnico, metódico y nutrido de datos estadísticos, merced al cual y en el terreno de los números, evidenció las escasecias de los tratados y los progresos que la misma industria catalana debe á esa política económica planteada por los legisladores de la revolucion de setiembre y desarrollada por sus sucesores. A juicio de los peritos en materias económicas, su discurso era irrefutable. Los Sres. Quintana y Durán y Bas insistieron en sus discursos anteriores, recordando algunas de las afirmaciones del Sr. Moret. Trató la cuestion en su aspecto diplomático el señor marqués de la Vega de Armijo, contestando á lo que dijo en la sesion anterior el señor ministro de Estado, el cual rectificó insistiendo y desenvolviendo sus anteriores argumentos. El Sr. Sagasta, contestando á las incul-

ciones que le dirigiera el Sr. Eduyey, pronunció otro excelente discurso, en el que aliamó que el gobierno traerá el tratado con ingieraria, y si no la trae, dejará aquella herencia al partido que le suceda en el poder, haciendo un posible la vida pública con esas nebulosidades de su política. El jefe de los liberales tiene un particularisimo opinionis económicas; pero como hombre de partido, dijo que ni era, pero como ministro en una direccion libre-cambista, perdando á la industria paz, sosiego y justas compensaciones para no hacer imposible la competencia. Apremiado por el Sr. Eduyey, declaró que Inglaterra jamás quiso tratar con el por sus exigencias; pero que si Inglaterra hubiese querido, el hubiera hecho el tratado, pero obteniendo mayores ventajas para España. El señor ministro de Estado hizo el resumen del debate, insistiendo en afirmaciones no bien comprendidas por las oposiciones, consignando lo mucho que habían hecho los conservadores por la industria, suspendiendo la reforma arancelaria, y declarando que el gobierno nada podía contestar respecto de la segunda autorizacion, porque una vez presentado el proyecto á las Cortes, á la comision y á la Cámara correspondia, en todo caso, resolver. En una palabra, que el gobierno nada tenía ya que hacer con el tratado subsidiario. La Cámara estaba impaciente porque se terminase la discusion. Los diputados, creyendo que el debate se terminaría á las siete, no habieron comido. Pero el Sr. Sagasta, que no creía prorogar el debate, se creyó en el deber de declarar, que si el gobierno había hecho creer en alguna parte que el tratado con Inglaterra fuese consecuencia del tratado con Francia, no había estado en lo justo; y que no había compromiso alguno de presentar á las Cortes el tratado con Inglaterra. Quiso hablar el Sr. Becerra, y la mayoría prorumpió en fuertes murmullos. Entonces, el Sr. Becerra dijo que si se interrumpía, pronunciaba un discurso imyalar. Nuevos rumores. El señor presidente dijo al Sr. Becerra que no había necesidad en que emplease aquella amenaza para que todos le respeten en su derecho. Habló el Sr. Becerra, y se procedió á la votacion. El dictamen fué aprobado por 192 votos contra 33. Todos los diputados catalanes ministeriales y de oposicion votaron en contra. Los fusionistas se abstuvieron de votar, por no saber lo que se votaba. Los demócratas votaron en pro. Otros se abstuvieron. Los pocos diputados que había en el salon le abandonaron precipitadamente cuando el señor conde de Toreno exclamó: Van á leerse cuarenta y seis enmiendas... Erán las nueve y media de la noche. Ya están estendidos los documentos concernientes á la ereccion del nuevo obispado de Madrid, y llegará de Roma en breve plazo. Las juntas filibusteras, para ocultar sin duda su decaimiento de ánimo ante el anonadamiento de los pocos aventureros que llegaron á acercarse ó penetrar en Cuba, han conferido á Máximo Gomez el pomposo cuanto vano título de dictador. La junta de Nueva-York ha comprado un vaporcito, verdadero barquito de recreo que constituye la poderosa flota filibustera. El acta general de la conferencia de Berlín debe ser ratificada por las potencias cuanto antes, y en todo caso, en un plazo que no ha de exceder de un año. Entrará en vigor para cada potencia el día que se ratifique. De esta acta tiró la Imprenta Imperial de Alemania catorce ejemplares primorosamente estereotipados, que encuadernados en terciopelo rojo, se repartieron entre los catóicos plenipotenciarios despues de firmados por los mismos. El ejemplar destinado á España llegó ya al ministerio de Estado. De los 3000 operarios que se alistaron últimamente para trabajar en las carreteras del Estado y trozos comprendidos cerca de Madrid, han dejado de la tierra hasta el día de la fecha 1500 próximamente. Han sido destinados á prestar sus servicios á las provincias de Zaragoza y Logroño respectivamente, los ingenieros agrónomos D. Gumersindo Fraile y Valles, director de la estacion vitícola de Ciudad-Real, y D. José Tellez Aran. Durante el día de ayer, fueron detenidas 43 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos. Ayer llovió en Lérida, Castellon, Salamanca, Guadalajara, Toledo, Avila, Pamplona, Logroño, Zamora, Zaragoza, Segovia, Huesca y Albacete. La prensa de anoche hace grandes elogios del notable discurso que, inspirado en el más profundo sentido jurídico, pronunció el señor Comas en la sesion de ayer del Senado, apoyando la enmienda que tiene presentada al proyecto de bases del Código civil. Excede de 20000 duros lo recaudado y remitido hasta la fecha por la junta provincial y secretaria de cámara del obispado de Oviedo con destino al socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía. Ayer fué denunciado el periódico el Progreso por un artículo de fondo titulado «Audiencias absolutistas». El gobernador de Salamanca ha impuesto una multa de 500 pesetas al director del periódico el Intrínsecos, por un artículo titulado «Ego de Rubíates». Dice un periódico de Sevilla que parece se han ofrecido 25000 pesetas al que facilite á la guardia civil la captura del Bisco del Borgo. Igual cantidad se concede al que ayude á la prision de Melgares. La audiencia concedida en Palacio á la comision que recientemente ha llegado de Barcelona, tuvo por objeto presentar á S. M. una Memoria relativa á los intereses morales y materiales de Cataluña, formulada con motivo del proyecto del Código civil. S. M. contestó á los individuos de la comision lo mismo exactamente en el fondo que habla manifestado á los diputados y senadores que en otra ocasion le espusieron sus deseos acerca del modus vivendi con Inglaterra. Están, por lo tanto, destituidas de todo fundamento las diversas versiones de que algunos periódicos se han hecho eco sobre particular. Bolsin. Cuatro perpetuo: Próximo, 00'00. Contado, 00'00. Operaciones. Fin de mes, 61'65.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA. - Reales decretos indultando á José Miralter, Domingo Cibri y Francisco Gallada, del resto de la pena que les fué impuesta por la audiencia de Valencia, y conmutando por la de prision correccional á Manuel Mera, de prision mayor que le impuso la de Tino. GUERRA. - Real decreto disponiendo que el mariscal de campo D. José de Guadalfajara pase á la seccion de reserva del estado mayor general del ejército. ULTRAMAR. - Real órden resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de D. Atanasio Escobar. Otra dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de análisis química de la Universidad de la Habana. La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 11. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60.35. Londres, 11. El periódico el Financial News publica un despacho fechado en Rio Janeiro el 10 del corriente, diciendo que han sido suspendidas las relaciones diplomáticas entre el Brasil y Chile, á consecuencia del fallo contra Chile, dado por el árbitro brasileño con motivo de las reclamaciones de los nacionales ingleses, franceses é italianos, como compensacion de los perjuicios causados por la guerra.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 12. - San Gregorio Magno. Sol: sale á las 6'18 de la mañana y se pone á las 6'3 de la tarde. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en San Ginés, y sigue la novena de San José, predicando el Sr. Uribe, y por la tarde el señor Hidalgo. En San Lorenzo continúa la mision bajo el amparo de San José á las seis de la mañana y por la noche.

En San José continúa la novena del santo; serán oradores D. Eugenio Fernández y el P. Pompilio. En San Martín, ídem; el P. García y el señor Peláez. En la Florida, sólo por la tarde, el señor...

BANCO DE ESPAÑA. Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Série A. Numeración de los títulos que deben ser amortizados. Numeración de los títulos que deben ser amortizados.

Série E. 174 1731 a 60 671 6701 a 10. 216 2151 a 60 1026 10251 60. 337 3361 70 1993 19921 30.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 11. ULTIMOS PRECIOS DEL 10. DEL 11.

vidrio, y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y C., el tono más admirable y el reconstruyente más eficaz que se conoce (véase el anuncio), en que posee un color límpido, como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—S 4 1/2.—Funcion S9 de-abono.—Turno 1.º impar.—Baldassarre. ESPAÑOL.—S 4 1/2.—F. 159 de ab.—T. 1.º impar.—Vi da alegre y muerte triste.—Herir por los mismos Biog COMEDIA.—S 4 1/2.—F. 6.º de ab.—T. 3.º par.—La vi la pública.—O'Kill, ventriculo.—Intermedios vi la sesto.

TEMPERATURA DE HOY. Observaciones por el óptico Sr. Graselli. El termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 9 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce del día, 17. So bre cero, y a las cinco de la tarde 13 id. id. El barómetro indica lluvia ó viento.

SE VENDE SILLERIA DE GABINETE y armario de luna. Reto, 12. SE VENDE UNA FINCA EN DALMIEL, de lab, pastos y monte, sobre la margen del Guadiana.

MADERAS SANEADAS, PUERTAS, techos y otros materiales. Se venden en el solar, núms. 34 y 35, de la calle de Segovia.

MIL ABANICOS desde 50 cént. de plás. a 50 plás. Sombrillas de 250 a 40 plás., objetos de capricho de Berlín y Viena con 50 por 100 de rebaja. Pasadizo San Ginés, 5, pral.

PRIMER ANIVERSARIO. D. ANTONIO ROMERO Y CABALLERO falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA GUTIERREZ DE PALACIOS falleció el 12 de marzo de 1884.

UNA FAMILIA DISTINGUIDA se alquila por una buena temporada un cuarto entero suntuosamente amueblado. Hay muchas habitaciones y preciosa cocina con su batería correspondiente.

ZOCAR PIEDRA 2 PESETAS KILO, en cajas de 25 a 475. Almacén de drogas A. Fernández, Leon, 35, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

SESTO ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR DON LORENZO DEL BUSTO Y REGUERA magistrado que fué de la Audiencia pretorial de la Habana, falleció el día 12 de marzo de 1879.

A LOS BAÑISTAS. Se alquila gran casa nueva en Mondragon, consta de tres pisos, y el bajo para almacenes ó cocheros tiene patio con agua. Para tratar, he res, 4 duplicado, portería de 11 a 3.

OCASION. Se vende una preciosa colección de cuadros antiguos, originales de célebres autores. Pueden verse de 12 a 4, Carretas, 39, 3.º derecha.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

HASTA EL DIA 15 del presente mes se vende el resto de un precioso mobiliario: hay todavía comedores, despacho, vajilla, batería de cocina, araña, lámparas y buenos cuadros. Por terminar se admirarán ofertas por el conjunto ó separadamente.

BOYOTA EN MADRID. En precio muy arreglado se traspasa una, situada en sitio céntrico y muy acudida. Darán razón, calle del Prado, 45, 2.º deha.

PUBLICACIONES ITALIANAS. La casa del editor Eduardo Sonzogno de Milan (Italia) publica los periódicos siguientes: Il Secolo.—La Capitale.—L'Espresso. L'Espresso. L'Espresso. L'Espresso.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

CASA EN VENTA. Se vende en 16000 pesetas una casa sita en Alcalá de Henares, de sólida construcción que tiene 5300 pies cuadrados y consta de planta baja y principal, patio, sótano, pozo y corrales.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andren, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

CABALLO. Por ausentarse su dueño, se vende en precio muy arreglado, un caballo español de la casa de Lario, castaño, de 6 años y completamente sano. Informará el portero de la casa de la calle de Recoletos número 2 cuadruplicado.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA MATHEO Y RAGAY, viuda del brigadier D. Claudio Ichaso, falleció el día 12 de marzo de 1880.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA MATHEO Y RAGAY, viuda del brigadier D. Claudio Ichaso, falleció el día 12 de marzo de 1880.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

MUEBLES. Sillerías gabinete 18 duros; camas talladas 15 y 18. Satad, 24, pl.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

BENAVENT profesor de francés, autor del nuevo sistema práctico.—Lecciones particulares y en familia.—Clases económicas en su Liceo, 10 pesetas. Plaza de Santo Domingo, 42 pl.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.

AMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro, chineros y aparatos. Luna, 20.

PARA ALMACEN DE MADERAS O cosas paradas, se vende ó alquila un precioso local cuadrado con varias cubiertas, de 5000 pies. Razon, Atocha, 10, fábrica de sombrillas.

PRIMER ANIVERSARIO. D. MANUELA GUERRERO É IGLESIAS, VIUDA DE RUIZ, falleció el día 12 de marzo de 1884.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON EMETERIO AEDO Y LATORRE falleció en la ciudad de Almagro (Ciudad-Real) el día 9 de marzo del corriente año.

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación eficazmente recomendada en las toses, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon, y muy particularmente en los de la vejez. Precio 150 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ucañal, Atocha, 35, frente á Reteleros.